



H. CAMARA DE DIPUTADOS
provincia de mendoza



NRO [48188](#)

NRO_EXP_SENADO 0

AUTOR CIURCA,CARLOS

COAUTORES MIRANDA

DESCRIPCIONDECLARANDO DE INTERES DE LA H. CAMARA EL 1ER.
FORO REGIONAL DE NO VIOLENCIA EN LA EDUCACION, SOCIEDAD Y
ESTADO

ORIGENCD

TIPOR

BLOQUEPJ

ENTRADA08/04/2008

SESION09/04/2008

RES1886 (09-04-08)

INTERNET: <http://www.hcdmza.gov.ar/proy/viewer.php?nro=48188>



H. Cámara de Diputados

Provincia de Mendoza

Fundamentos

H. Cámara:

De la situación de violencia deriva todo conflicto individual y social. Hoy es evidente para todos que la violencia está creciendo en nuestro país e invadiendo todos los ordenes de la vida.

Cuando hablamos de la violencia no nos estamos refiriendo solamente a su expresión más grosera que es la violencia física, a la que reconocemos en la guerra, la tortura, el atentado, el asesinato, la agresión delictiva y el castigo corporal. También existe una violencia económica, reflejada hoy en la explotación, desocupación y subocupación, una violencia racial conocida como discriminación, segregación, xenofobia, existe una violencia religiosa conocida como fanatismo o intolerancia. La violencia no sólo se ha instalado en el poder y en las calles, sino también en el interior de cada individuo, en las relaciones de familia, de amistad, en el trabajo, en los colegios y universidades, en el barrio y en los diversos grupos sociales (independientemente de su condición cultural o económica), se ha instalado en el pensar y sentir de una sociedad que peligrosamente observa como avanza y se consolida la “falsa ideología” de: “no existe solución al problema de la Violencia”. Qué pasará si este enfoque “violento” de la violencia termina por imponerse, qué ocurrirá si esta cultura violenta del individualismo y el aislamiento termina por consolidarse doblendo todo intento de construcción solidaria. La solución al problema de las diferentes formas de violencia existe y reside en aplicar una metodología precisa: la “Metodología de la No-Violencia”. Para ello, se propone trabajar profundamente en la Educación. Generando e impulsando en las Escuelas la utilización de herramientas para promover la No-Violencia que permite incorporar un modo nuevo de pensar, de sentir y de actuar. Su aplicación posibilita a cada individuo y a cada grupo humano superar las situaciones de violencia a los que puedan estar sometidos.

Desde el año 2005, en el departamento de Las Heras, con el apoyo del Señor Intendente Rubén Miranda y la Asociación La Comunidad para el Desarrollo Humano, se lanzó en el Departamento el Programa de Educación en la No-Violencia; en esa oportunidad se distribuyó material pedagógico y se efectivizaron Talleres por la no violencia, participando Directivos de Escuelas y Jardines Maternales.

A partir de entonces se realizan Congresos, Conferencias, Seminarios, Talleres y Cursos en las Escuelas y Jardines Maternales del Municipio de Las Heras. Actividades que lograron trascender el Departamento, la Provincia y el País.



En el año 2006, los equipos formados llegan a 25 y se realiza una video - conferencia en el salón Islas Malvinas en comunicación directa con Madrid, para el intercambio de experiencias. Los equipos conformados aportan su experiencia a la DGE y participan en el diseño del Manual de Educación en Convivencia Escolar, distribuido en todas las Escuelas de la Provincia, se crea la **Fundación Da Vinci**, con el objetivo de fortalecer los programas, profundizar y ampliar distintos aspectos relacionados con el uso de la Tecnología en una dirección no-violenta y productiva.

En el año 2007 se formaron los “Consejos Permanentes de No Violencia”, compuesta por Docentes y Padres, ponen en marcha diversas estrategias en los diversos ámbitos educativos. Desde octubre hasta noviembre pasado, los equipos técnicos, el Municipio, ONG y Docentes participaron de un sistema de Video-Conferencia desde la UTN. Mendoza, con la UTN Bs. As en ocasión del Foro Argentina No-Violenta, con participación del INADI y del Ministerio de Desarrollo Soc. de la Nación. También con Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, en el marco del foro de Docentes Humanistas de España y la Fundación Mundo sin Guerra y sin Violencia.

El Equipo de trabajo iniciado en Las Heras queda a cargo a nivel Latinoamericano del intercambio de experiencias en toda la región.

Los días 2, 3 y 4 mayo de este año, se realizará el Primer Foro Regional de No Violencia en la educación, sociedad y estado, en el Polideportivo Dr. Vicente Polimeni y en el Parque Punta de Vacas del departamento de Las Heras. Contando con la presencia de docentes de Latinoamérica que dictaran talleres de No Violencia en 100 escuelas de la provincia en forma simultánea. Este evento tiene declaración de “Interés Municipal por el Honorable Consejo Deliberante del Municipio de Las Heras”, por ser parte del Programa de No-Violencia que lleva a cabo este Gobierno Municipal y las ONG desde el año 2005. Hasta el momento se capacitaron 650 docentes en una metodología Pedagógica que plantea una didáctica y un modelo teórico basado en la experiencia personal de la No Violencia por parte del Docente. Experiencias que ponen como valor central el ser humano, la solidaridad, la tolerancia y la diversidad de valores, que puestos en acción organizan diversas actividades en las Escuelas entre Docentes, Alumnos y Padres. Esta tríada pedagógica es fundamental en su fortalecimiento para una integración real de estos valores.

Si estos modelos son posibles como lo estamos comprobando, pensamos que son extensibles a los ámbitos de toda la sociedad y por supuesto del Estado.

Por los motivos expuestos y los que explicaremos oportunamente, es que solicitamos se preste sanción favorable al presente proyecto de declaración.

Mendoza, 04 de abril de 2008



H. Cámara de Diputados

Provincia de Mendoza

PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

RESUELVE

Art. 1: Declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados el 1° Foro Regional de No Violencia en la Educación, Sociedad y Estado a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de mayo, en el Polideportivo Dr. Vicente Polimeni y en el Parque Punta de Vacas, organizado por la Fundación Da Vinci, con la adhesión del municipio de Las Heras.

Art. 2: Regístrese, hágase saber y archívese.-

Autor: Ciurca Carlos

Co autor: Miranda Fabián

Clave: CC-pr-foronoviolencia

Tipo: Proyecto de Resolución

Tema: Declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados el 1° Foro Regional de No Violencia en la Educación, Sociedad y Estado a desarrollarse los días 2, 3 y 4 de mayo, en el Polideportivo Dr. Vicente Polimeni y en el Parque Punta de Vacas, organizado por la Fundación Da Vinci, con la adhesión del municipio de Las Heras.